

Convocatoria. N° GADMPS-SGC-2025-023-C
Pablo Sexto, 05 de agosto de 2025

Señores Concejales:

Sr. Claudio Antun Washikiat
Sra. Ninfa Washikiat
Ing. Elder Nieves Yupa
Sra. Nilde Puwainchir
Sra. Katy Bijai Quinde

De mis consideraciones:

Al amparo del Art. 60 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, en concordancia al Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD, convoco a ustedes a la Sesión Ordinaria de Concejo No. 015-2025, a realizarse el día viernes 08 de agosto de 2025 a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Pablo Sexto.

Sesión en la que se tratarán los siguientes puntos:

1. *Constatación del quorum.*
2. *Instalación de la sesión por parte de la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.*
3. *Lectura y aprobación del orden del día.*

3.1 Recepción de la Comisión General solicitado por los Representantes de la Compañía de Taxis Tuna Chiwias, de Pablo Sexto.

3.2 Resolución de aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 014-2025, llevada a efecto el viernes 04 de julio del 2025.

3.3 Conocimiento y análisis de la Resolución Administrativa Nro. GADMPS-A-2025-021-TR, suscrita por la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas el 17 de julio del 2025, autorizando traspaso presupuestario y reforma al POA/PAC 2025, para Disponer de los recursos suficientes para ejecutar a cabalidad los proyectos planificados por la Dirección de Desarrollo Social, Cultura, Turismo y Seguridad Alimentaria, realizando un traspaso económico dentro de partidas presupuestarias de la dirección.

3.4 Conocimiento y análisis de la Resolución Administrativa Nro. GADMPS-A-2025-022-TR, suscrita por la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas el 21 de julio del 2025, autorizando un traspaso presupuestario y reforma al POA/PAC 2025, para con el fin de completar los recursos para la CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO EN LA BODEGA MUNICIPAL DEL CANTON PABLO SEXTO-ETAPA II; pago de horas extras; y, adquisición de repuestos y accesorios.

3.5 Conocimiento y análisis del Informe presentado por la Comisión de Legislación y Fiscalización, suscrito por el Concejal Lic. Carlos Tenecela, Presidente, sobre la Segunda Reforma al Presupuesto del año 2025, presentado por el Eco. Iván Padilla, Dir. Financiero.

3.6 Conocimiento, Análisis y resolución sobre el INFORME TECNICO ECONOMICO Nro. GADMPS-DFIN-2025-002-RFIN, suscrito por el Eco. Iván Padilla González, Director Administrativo, que sustenta la Segunda Reforma al Presupuesto del año 2025.

4.- Clausura. -

Con el mayor de los respetos, suscribo.

Atentamente:

Yajaira Elizabeth Ramón Rodas
Alcaldesa

Elbo. Abg. Patricia Orejuela Galeas
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

C.c. Dr. Fernando Lafebre
Procurador Síndico
Ing. Zootc. Nieves Buestán
Dir. de Desarrollo Social
Ec. Iván Padilla
Dir. Financiero
Ing. Genry Huilca
Dir. Planif. Territorial e Institucional
Lic. Edinson Cajas
Dir. Administrativo



Ing. Diego Tigre Gómez
Dir. OO y Serv. Públicos

Ing. Miguel González (*Téc. Sistemas - publicación*)

